

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XIII.

30 de Octubre de 1897.

2.ª época. — Núm. 24.

MÉXICO

El Congreso de la Unión

El Sr. General Díaz

Nunca, después de muchos años de vida parlamentaria, he experimentado la extraña emoción que el jueves 16 de Septiembre último al presentarse el Sr. Presidente de la República en la Cámara de Diputados.

Viejo representante del pueblo, he visto prodigarse allí las ovaciones más ruidosas y entusiastas; pero jamás alguna de ellas ha alcanzado el grado de espontaneidad que la que el 16 de Septiembre ha obtenido el primer Magistrado de la República al pisar el recinto de la representación nacional.

Ya en dos ocasiones anteriores había obtenido el Señor General Díaz espontáneos y nutridos aplausos en el seno del Parlamento mexicano: cuando se repartieron las condecoraciones á los luchadores de Querétaro y Puebla, y cuando anunció al país que, vencida la crisis financiera, se habían atendido á todas las asignaciones del tesoro y quedaba una gran existencia en caja, hecho único en la historia de nuestro país.

Pero en ninguna de estas dos ocasiones el regocijo popular había alcanzado el nivel que alcanzó la tarde á que me vengo refiriendo.

El espectáculo ha sido imponente para un viejo diputado que desde los tiempos en que D. Santos Degollado se presentó á pedir que se le concediera ir á vengar la muerte de Leandro Valle, no se había conmovido con mayores arrebatos de entusiasmo.

La corriente de simpatía quedó establecida de las galerías á los diputados y de los diputados á la galería, de tal modo, que al extinguirse los aplausos en un punto estallaban en el otro sin darse punto de reposo.

A los gritos de «Viva el héroe de la paz» lanzados por las galerías, contestaban las aclamaciones de los representantes del pueblo; y cuando todas las voces se extinguían, los Diputados prorrumpían en nuevos vitores, prolongando así una escena conmovedora.

En las tribunas había una multitud de señoras y representantes de todas las clases de la sociedad, que tomaron parte en esta manifestación ruidosa que indudablemente ha de haber removido los sentimientos del heroico guerrero. Y tan este es así, que las primeras palabras del mensaje presidencial fueron pronunciadas por el Jefe de la Nación con emoción profunda.

Había lágrimas en su voz y titubeos en

su palabra, y sólo cuando venció su conmoción, siguió con frase tranquila dando cuenta del estado que guardan los ramos de su gobierno.

Para nosotros, los viejos representantes del pueblo, la tarde del jueves fué un acontecimiento completamente desconocido en los anales de nuestra historia parlamentaria.

De esta tarde guardaremos siempre una eterna memoria.

UN VIEJO DIPUTADO.

Aceptando el mérito inmenso de lo que antecede con tanta sinceridad relatado y que ocurrió en el Congreso mexicano á las pocas horas después del infame atentado cometido en una de las calles de la capital contra el Presidente de la República, se comprende el evidente carácter común de la agresión sin relación de ningún género con la política ni con nada que expresar

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

podiera la menor animosidad hácia el señor General Díaz, con unánime vehemencia estimado por sus virtudes y por los grandes beneficios que con sus notables aptitudes en todos conceptos reveladas, ha proporcionado á México.

La perfecta prueba de la indignación contra el crimen y su autor, fué la inmediata muerte de éste en consecuencia de un hecho popular tan rápido é irresistible que nada ni nadie bastó para impedirlo y que si bien es cierto que privó á los Tribunales de Justicia de su normal acción también lo es que lo incalificable y brutal de atentar sin el más leve motivo contra la vida de quien personifica la honra y bienestar de una nación, no hay á veces manera ni de confundirlo con la serie de acontecimientos trágicos que racionalmente analizados se les encuentra siquiera algún remoto indicio de significación, ó que hasta se explican por encubiertas fundadas causas.

EL JAPÓN

EN

Centro-América

Las palabras de Monroe, «América para... los americanos» aludían á la supuesta ingerencia de los europeos en los destinos del otro continente y á la posesión de territorios por intrusos, aunque generalmente se haya creído que el sentido práctico era atribuir la pertenencia del nuevo mundo á sus hijos del.... Norte!

Lo que nadie pensó, que andando el tiempo, el progreso de las razas se impusiese al grado, de que la declaración de Monroe comprendiera un principio de resistencia hasta contra los asiáticos de quienes no era fácil sospechar cierta clase de aventuras.

Quien sabe si las manías tendrán el efecto contagioso de las epidemias y si el deseo del Japón en tomar ingerencia dentro de América por el lado del canal de Nicaragua y en lo relativo á su construcción, responde á la fuerza expansiva que Estados Unidos le hayan transmitido. Porque éstos nacieron conquistadores y con el capricho del imperio americano: los japoneses que algunos años atrás no pensaban sino en los destinos celestiales ahora se preocupan del organismo nacional y de extender su influencia. Como en manifestaciones civilizadoras han copiado de los pueblos más avanzados creerán que de Estados Unidos les conviene adoptar la propensión de crecer sin reparar en los medios. Que no dejarían de tener razón. Porque con ciertas evoluciones poco escrupulosas y conducta de vehemente codicia ayudada por la fuerza, no es difícil llegar hasta coloso.

Tomó el Japón parte activa en lo de Haway contradiciendo la política de Estados Unidos y ahora se mezcla en el asunto del Canal de Nicaragua para impedir que lleven la dirección y que se aprovechen de las ventajas. Lo cual determina abierta oposición á los anhelos de la gran República.

Lo dicho. No hay remedio. Es el momento de invocar las palabras aquellas de Monroe que aun cuando no imaginó siquiera el autor que sirviesen para los japoneses, es en cierto modo pertinente por extensión de motivos aplicarlas sin diferencia de origen contra quienes ofrezcan obstáculo á los propósitos de Estados Unidos.

¿Qué pensará la Dieta de la República Mayor?

Porque en círculos caracterizados de Washington se ha asegurado que la pretensión del Japón tomó ya forma y que sigue con la Dieta negociaciones diplomáticas para hacerse cargo de la construcción

del Canal. ¿Se habrá concertado y aun concluido algún tratado secreto en oposición á los intereses de Estados Unidos?

Algo grave ocurre cuando el Gobierno de Costa Rica se ha negado á considerar proposiciones á ese respecto porque opina que entrar en arreglos con Japón, importaría infringir sus tratados con los Estados Unidos, pues que la nación asiática parece que también desea la suspensión de cualquiera convenio interoceánico que con los mismos se halle pendiente.

De ser cierta la acción del Japón demostraría la desmesurada ambición de esa potencia y una amenaza más para los hispano-americanos, por la nueva extraña intervención en negocios de su territorio.

Que es para nosotros el punto capital, combatir ó cuando menos protestar de cualquiera intrusión que perjudique en lo porvenir el perfecto derecho de soberanía y de régimen propio.

Si la Dieta celebra algún pacto con Japón es indudable que no podrá comprometer el porvenir á tal extremo que sea irrealizable cuando la República Mayor se consolide, porque las funciones ejecutivas de la Dieta son como las de todo poder transitorio durante un periodo de ensayo, hasta que llegue la unión definitiva de los tres Estados centro-americanos cuyos Presidentes celebraron el tratado de Amapala en 1895.

Hay quien presume que la actitud del Japón es consecuencia de haber rehusado los Estados Unidos reconocer la República Mayor y que por ese motivo regresó también á Centro-América el Plenipotenciario de la Dieta acreditado en Washington.

Sin que ese punto se confirme no lo creemos, porque á juzgar por *El Federal*, órgano oficial en la prensa de dicha Dieta debe estar reconocida por los Estados Unidos toda vez que incluye á éstos entre los partidarios decididos de la nueva nacionalidad.

Entretanto la verdad se esclarece, deploramos que como rumor circulen tales versiones, porque si aun en parte resultasen ciertas, probaría que Centro-América sobre los riesgos de sus divisiones interiores y laboriosa organización, le aguarda otra mayor calamidad y es la de que una obra importante para el tráfico general del mundo se convierta algún día en pretexto de conculcación de derechos, resultando discutible hasta la pertenencia de su territorio.

Ecos

Los diputados radicales en Chile han resuelto conducta de oposición tenaz al nuevo ministerio, en las cuestiones políticas que someta á la consideración legislativa.

En lo económico, el parlamento ha aprobado por 44 votos contra 11 el mantenimiento del talón oro, sancionando el proyecto de ley del Ejecutivo, en esta forma:

«La Cámara estima que el mantenimiento del actual régimen monetario consulta el interés nacional y cree al mismo tiempo que el Gobierno debe adoptar cuanto antes un plan financiero encaminado á afianzar la circulación metálica y conjurar la crisis económica que aflige al país en estos momentos.»

Y la prensa toda unánimemente, sin que haya habido una sola voz que disienta, ha aprobado el acuerdo de la Cámara.

Tan sabia conducta, reagravará la crisis del país.

Veremos el resultado.

—*El Mercurio*, de Valparaíso, con el título *El Perú se arma*, ha publicado un suelto alarmante en que anuncia que el Gobierno peruano ha contratado en Europa 50,000 rifles; que para cubrir este crédito se ha destinado el producto de los impuestos á la sal y al opio, que rinden

anualmente alrededor de un millón de soles, y que el impuesto á la sal, creado por el Gobierno de Piérola para el rescate de Tacna y Arica, se destina á cubrir otras necesidades que las circunstancias imponen.

—Abrió su periodo reglamentario de sesiones el 10 de Septiembre último, el parlamento de Bolivia.

El mensaje del Presidente se limita á decir que en Chile el Ejecutivo recomendará la aprobación de los protocolos y afirma que la paz de la República con todas las naciones está asegurada.

Pero no menciona una expedición boliviana que atravesó la frontera y penetró en Perú, rehelándose en esta última República acerca del carácter que realmente tenga.

—En Venezuela los partidarios del Dr. Rojas Paul y del General Hernández han suscrito una protesta contra la manera como han sido llevadas á cabo las últimas elecciones. Por otra parte los correligionarios del Dr. Andrade aseguran que miles de campesinos fueron armados por la oposición para que tratasen de contrarrestar la mayoría que tenía Andrade.

Dícese que por lo menos mil casos de votación ilegal serán sometidos al fallo del Congreso.

Los modelos de sufragio universal, libre y legítimo, cada vez van siendo más difíciles de conseguir.

—Según la prensa mexicana el gobierno de aquella República eximirá del pago de toda clase de impuestos las minas de oro que se descubran, estimulando á la vez con primas la producción del codiciado metal.

—En el Estado de San Luis Potosí (México) va á establecerse una gran fundición de hierro.

Ya la hay y muy buena, para beneficiar la plata, en las inmediaciones de la capital, además de diversas haciendas con idéntico objeto distribuidas en el extenso territorio del Estado y en las principales minas.

—En ese Estado, ha sido tan abundante la cosecha del maíz, que permitirá no sólo evidente mejora en la riqueza privada si que también para el gobierno, pues economizará como dos millones de pesos que gastaba en la introducción de ese cereal para cubrir las necesidades públicas.

—En los municipios de Santa Cruz, Pénjamo, La Luz, Irapuato, Cortazar y otros, del Estado de Guanajuato, hay criaderos de cinabrio que no han sido explotados debidamente.

La prensa guanajuatense excita á los hombres de empresa á que hagan esa explotación, que les producirá pingües utilidades.

—Las obras de terracería del ramal del Ferrocarril Internacional Mexicano que va de Treviño á Monterrey, se hallan muy avanzadas; se cree que para fines de la actual temporada de aguas quede concluido el tramo que pondrá en comunicación directa al Ferrocarril Internacional Mexicano, con el Nacional Mexicano y el de Monterrey al Golfo, en Monterrey.

—Continúan con actividad los trabajos de construcción de la vía del Ferrocarril Río Grande, Sierra Madre y Pacífico, conocido más bien con el nombre de Ferrocarril de Corralitos en el mencionado territorio mexicano. De Ciudad Juárez al Pacífico, vía Casas Grandes y Guerrero, se llevan construidas 156 millas.

—Una barra de oro de la mina «La Pirámide», fué llevada á la Casa de Moneda de Culiacán (Estado de Sinaloa), representando un valor de 5,360 pesos oro.

Y ese es el producto de una sola barra para la acuñación. Que el metal que se exporta, en especie, debe significar sumas en realidad elevadas.

La mina «El Mundo», de oro también, comienza á satisfacer las fundadas esperanzas de sus dueños, cotizándose á excelente precio las acciones en Londres.

Por cartas, de índole privada, sabemos que un Sindicato francés cuyo capital ya se constituyó, adquirirá otra renombrada mina de oro en México.

—La situación política en el Uruguay, no toma carácter de franca inclinación á un cambio completo de cosas que llene las aspiraciones de los partidos.

Se aseguró que la paz era cierta y así nosotros mismos lo manifestamos con la lealtad que debe inspirar el propósito de que el público consiga informarse con exactitud de los sucesos.

Posteriormente hemos sabido, que partidas revolucionarias más ó menos numerosas todavía recorren libremente las secciones rurales próximas á Montevideo, hacen acopios de víveres y regresan sin dificultad á los lugares donde tienen establecidos sus campamentos.

En los departamentos del interior de la República se proclaman jefes de agrupaciones armadas ciertos caudillos, mal avenidos con su suerte y por lo tanto para mejorarla.

Lo más grave de todo es la contradicción entre el General Tajes y el Presidente interino Sr. Cuestas, porque la influencia que al primero se le supone en el parlamento, provocará la caída del segundo.

—En el proyecto de presupuestos generales presentado por el Ejecutivo y que se encuentra sometido al estudio del Congreso argentino, resulta que habrá déficit, y no pequeño, en el año 1898.

A la vez exagerase el cálculo de recursos, porque se fijan en 28,400,000 pesos oro, los derechos de importación y jamás por ese solo concepto se han recaudado ni 26,000,000.

—Si la recomendación del Presidente de la República Argentina para que se aumenten los derechos sobre las importaciones americanas es adoptada por las Cámaras, será ésta la primera medida de la represalia comercial que fué prevista por los opositores de la Ley de Dingley.

—El mismo gobierno de esa República, parece dispuesto á reprimir con energía el anarquismo impidiendo desembarquen los individuos de esa criminal asociación que pretendan ir al país y extrañando á los que ya se encuentran en él establecidos.

En México se adoptan también determinaciones análogas y últimamente tuvo lugar la expulsión de un conocido anarquista al cual hizo embarcar la policía por el puerto de Tampico con destino á los Estados Unidos.

—Ha corrido la idea en Bogotá de que el alto precio de los víveres depende de las revendedoras, que pretenden hacer una ganancia immoderada.

Sería interesante averiguar si esta es la verdadera causa de la carestía, ó si la interposición de las revendedoras, entre el conductor y el consumidor, es efecto de la carestía misma.

Para esto conviene saber si actualmente los terrenos prestan el mismo servicio en relación al consumo que cuando los víveres eran baratos. Hay necesidad de saber también si el esfuerzo para producir los comestibles, para transportarlos y para expendellos es hoy el mismo que entonces. Y, por último, si lo que se da á cambio de ellos en la plaza vale más ó representa mayor esfuerzo de lo que se daba en aquella época.

El problema de la carestía en América, tierra de abundancia, lo resolverá el porvenir en sentido de la mayor ventaja para el consumidor pues que la disminución del costo en toda clase de productos, garantizará la baja efectiva de los precios.

Correspondencia de la República Argentina

(Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.)

Buenos Aires, 7 Octubre 1897.

Señor Director:

Paris.

Para los que constantemente nos hemos preocupado del progreso industrial de América, es halagador, porque señala la proximidad de la realización de nuestro ensueño, lo que actualmente sucede ahí con el trigo y en general con la escasez de cosechas.

Se cree aquí que el alza de precio es originada por la especulación y que por lo tanto, una vez que ésta satisfaga su propósito cesará aquélla.

Habrà algo de cierto, pero lo evidente, es que el decaimiento de la agricultura se marca en Europa, y que las consecuencias le serán perjudiciales.

El motivo accidental de la inopinada elevación de un artículo, es cosa que brevemente pasa. Lo que subsiste, porque va tomando aspecto crónico no obstante los derechos protectores, en casi todas las naciones europeas, tiene

carácter de gravedad; y de veras, que aún apareciendo egoístas, no puede en América causarnos honda pena.

Me refiero á la crisis agrícola en Europa y á la probable competencia que le hará América.

Los cereales van en progreso entre nosotros, naturalmente no tanto como en los Estados Unidos, pero con fundamento se puede esperar que contendremos la invasión norte-americana, sin que suceda así ó no, haya forma para Europa de impedir la competencia.

La extensión de terrenos dedicados al cultivo de cereales seguramente ha aumentado en un 50 por 100 durante los últimos 20 años, y por consiguiente la producción. El precio de ésta disminuye con la aplicación de la maquinaria moderna y en tal concepto, en nuestra República sobre todo, hay vastos horizontes para las florecientes colonias agrícolas de Santa Fé, Rosario, San Pedro y otros lugares de nuestro inmenso territorio.

*

Lástima que nos absorva y domine tanto, la eterna pérdida. Menos política y mucha más administración, nos salvaría. Las fuerzas poderosas en la primera gastadas, se emplearían bien buscando honrosa fácil salida para la evolución económica que presenta forma y fondo formidables.

Estamos en el más peligroso de los períodos, en esto que llamamos democracias: vísperas de elecciones presidenciales y nada menos.

Porque ni aquí ni en ninguna parte hay todavía prácticas republicanas con base de partidos de principios y si círculos personalistas movidos por la influencia de los jefes. Llámense partido autonomista nacional, unión cívica ó de otro modo, no son las doctrinas las que sirven para su existencia.

La lucha será en los comicios bastante reñida si los contendientes se satisfacen con esa forma. En las diversas fracciones impera la necesidad de la fusión y han celebrado grandes reuniones en tal sentido.

Aún así, quedará fuera de todo arreglo la agrupación que sostiene la candidatura del General Roca, porque la fórmula de la coalición la excluye y si de un modo definitivo ésta se consuma, sus elementos unidos apoyarán al Doctor D. Bernardo de Yrigoyen.

El triunfo del conocido estadista no ofrecería en esas condiciones gran resistencia.

*

La cuestión electoral dejó vacante el ministerio del Interior, incompatible con los trabajos para la Vice-Presidencia en favor del Doctor Quirno Costa, que lo desempeñaba, y fué encargado interinamente de esa cartera el de Relaciones Exteriores, Doctor Alcorta.

Debe cansar el enorme peso de dos carteras, cuando la murmuración no cesa por reiteradas quejas de retardo en el despacho. El trámite es largo por lo complicado y la lentitud de las resoluciones. La actividad de los funcionarios con razón ó sin ella, figura poco en el público como verdad indiscutible, porque generalmente cree lo opuesto, tal vez por la inclinación á las dulzuras de las posiciones elevadas, en quienes las ejercen, pues sino están dotadas de la ventaja de darse impunemente regalada vida, resultarían odiosa carga.

Algo habrá de cierto, porque asuntos de ferrocarriles, puertos y otros varios de índole administrativa, pendientes cuando dejó el ministerio del Interior el Doctor Quirno Costa, permanecen tranquilamente sin solución alguna que inquiete al interino sucesor.

*

Hay bromas de mal género, porque se supone nada haya de serio en anónimos dirigidos evocando el fin trágico del Presidente de la vecina República, señor Borda, y que ha recibido alguno de nuestros personajes.

La situación se presta para que los traviesos y los malévolos hagan cuanto les plazca, porque estamos en momentos de agitación y de duda, rodeados de peligros que cualquiera de ellos haría fracasar el más puro de los anhelos.

Lo económico y financiero anda también ofreciendo la oscuridad é incertidumbre del enredo, porque el oro cada vez se cotiza á más elevado tipo, y á medida que nos alejamos de su grata compañía, nos aproximamos al único resultado práctico del curso forzoso, que ha sido convertir el papel moneda en moneda de papel, por lo tanto sin valor intrínseco, y porque las ilusio-

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvra, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

nes acariciadas por los que son de fácil imaginación para adquirirlas, que abundan, en concepto de economías que iban á introducirse en los presupuestos de la hacienda pública, se han disipado sin fruto alguno, y los gastos de la administración para 1898 serán semejantes á los de este año, no obstante la disminución de ingresos.

El oro en la Bolsa no bajará, entretanto continúe allí un círculo de banqueros y comerciantes, que desde que el señor Romero dejó el ministerio de hacienda, hacen cuanto pueden para provocar el alza.

Hasta otro día, se despide de usted atentamente,

EL CORRESPONSAL.

REPÚBLICA MEXICANA

Votos de gracias de Yucatán por el Tratado de Belice

(Conclusión)

México, Junio 28 de 1897.

Con particular satisfacción me he impuesto del oficio que el 28 del próximo pasado se ha servido usted dirigirme y que, unido en un volumen á numerosos votos de gracias de las municipalidades de Yucatán, por la negociación del tratado con la Gran Bretaña firmado el 8 de Julio de 1893 y aprobado últimamente por el Senado de la República, fué presentado al Señor Presidente, en audiencia solemne, por los Diputados y Senadores de ese Estado.

Esa comunicación comienza por un hábil extracto de las razones que convencen, á todo espíritu desapasionado, de que no nos asistía ningún derecho, ni menos claro y sostenible, para reclamar de Inglaterra el territorio de Belice ó Honduras Británica. En efecto, la Nación inglesa lleva siglos de poseerlo, al principio con restricciones y disputas entre ella y España, pero sin traba de ningún género al menos desde el año de 1798, en que fué rechazada la última expedición española dirigida á recobrarlo. Por otra parte, no podíamos alegar título alguno sobre dicho territorio en virtud de nuestra independencia, cuyos efectos no se hicieron sentir en Belice, ni en virtud de cesión de España hecha en favor nuestro por el tratado de 1836; cesión que, si bien comprendió lo que se llamaba provincia de Yucatán, no es aplicable á Honduras Británica, por no estar probado que el territorio de ésta se hallase incluido en aquella provincia. Hay por el contrario un mapa, anexo al tratado de Versalles que concedió á los ingleses cierta posesión usufructuaria de los indicados terrenos, y del cual se infiere, con argumento irrefutable, que la provincia de Yucatán no pasaba por el Sur, del Río Hondo; importando las leyendas contenidas en ese mapa una declaración terminante, en ese sentido, del monarca español considerado y de hecho soberano absoluto en aquella época.

Tampoco es cierto que Inglaterra haya reconocido nuestro derecho á ese territorio en su tratado con la República de 1823, y semejante alegato se ha formulado con notoria ocultación ó ignorancia de documentos que evidencian lo contrario y fueron presentados á la Cámara de Senadores.

Con claridad y elocuencia, se hace en el citado oficio una breve indicación de los beneficios que en la práctica traerá consigo el tratado. Notorio es, en efecto, que, bien fijados los límites de ese Estado con la colonia vecina, los colonos ingleses no podrán en lo futuro extralimitar sus linderos con la facilidad que antes

Ferrocarriles mexicanos

En la Dirección de este periódico se suministrarán toda clase de informes sobre itinerarios y tarifas de los ferrocarriles mexicanos.

había (para ello; y que, comprometido el Gobierno Británico á perseguir el tráfico de armas y municiones con los mayas rebeldes, cesará ese infame comercio y se facilitará la reducción de los sublevados; todo esto sin mencionar detenidamente otras ventajas, como la cesación del contrabando, la de diferentes abusos y, sobre todo, la desaparición por medio del tratado, del grave riesgo con que amenazaba nuestra anómala posición respecto á Belice, la cual en cualquier momento podía ocasionar una ruptura con la Gran Bretaña, seguida de graves trastornos en nuestro crédito exterior y en el progreso interior que tan felizmente hemos alcanzado.

Lo que llama la atención en el oficio que tengo la honra de contestar, es el generoso empeño con que ese Gobierno trae á la memoria el hecho de que el Estado de Yucatán, por conducto de sus dignos representantes, fué quien originalmente solicitó la negociación del tratado de límites, promovida después por el Ministro de Inglaterra, y que él fué además quien solicitó con ahinco su aprobación del Senado de la República. Así es la verdad; más no por eso el Ejecutivo nacional y sus consejeros oficiales negaremos jamás la responsabilidad moral que por esa convención nos corresponde, aun cuando esté ya aprobada por la Cámara de Senadores. Al contrario, nos reconocemos en este caso principales responsables ante la opinión pública, y no tememos su fallo, porque estamos seguros de que, al fin, todo mexicano inteligente se ha de convencer no sólo de que hemos obrado conforme á nuestra conciencia, sino de que ésta se ha ilustrado con el estudio de la cuestión más detenido y concienzudo que pudiera exigirse.

Por lo demás, me cabe la honra de manifestar á usted que el Señor Presidente ha recibido con la mayor complacencia la nueva y expositiva manifestación del Gobierno de Yucatán en favor del tratado á que me refiero. Apoyada, como está, por las actas de los municipios del Estado y por las declaraciones de su H. Legislatura, no menos que de sus corporaciones científicas y electorales, viene á constituir la mejor muestra, la más brillante, de cuál es la opinión sobre el asunto en la inmensa mayoría de ese Estado, tan inteligente y celoso de su honra como conocedor de sus verdaderos intereses.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á usted el sincero testimonio de mi particular consideración y aprecio. — *Mariscal*. — Señor Gobernador del Estado de Yucatán. — Mérida.

Un sello que dice: «Convención Democrática Yucateca. — Junta Directiva. — Mérida».

Honorable Señor Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz:

La «Convención Democrática Yucateca», integrada por el gran partido liberal del Estado, bajo cuya bandera milita la inmensa mayoría del pueblo de Yucatán, tiene hoy el honor de dirigirse á usted por medio de su «Junta Central Directiva», constituida en esta Ciudad de Mérida, autorizada plena y especialmente por las juntas auxiliares de todas las poblaciones del Estado, con el nobilísimo fin de cumplir con un sagrado deber de gratitud.

La Nación Mexicana, pero muy especialmente el Estado de Yucatán, deben á usted, Señor, uno de los más grandes beneficios que los gobernantes patriotas, hábiles y honrados pueden hacer en favor de los pueblos que en ellos depositan su confianza.

El Gobierno colonial nos legó un problema irresoluto que ni llegó á plantear formalmente para que pudiéramos considerarnos herederos de algún derecho reconocido, ó siquiera comprobado.

Nos referimos á los debatidos límites de la Península Yucateca con la colonia inglesa de Belice. Si es verdad que aquella colonia debe su origen á actos de piratería, los principios en que se funda el derecho internacional han dado motivo á la Gran Bretaña para sostener

los derechos de soberanía que siempre ha alegado sobre una extensión de terreno comprendida entre Yucatán y Centro-América; terreno cuyos no definidos límites han sido causa de grandes males para este Estado que durante medio siglo se ha visto privado de su región más feraz y productiva y agobiado por los horrores de una guerra salvaje imposible de terminar por la inhumana protección con que nuestros vecinos de Belice han favorecido al maya rebelde.

El largo período de evolución caracterizado por la guerra civil, por el que necesariamente tuvo que pasar la Nación Mexicana después de su independencia, período que duró diez lustros, y después los titánicos trabajos de organización política y social iniciados desde el memorable triunfo de Tuxtepec, han sido la causa de que, asunto de tan trascendental importancia no haya sido resuelto antes de hoy. Cimentada la paz en toda la Nación, levantando su crédito en el interior y en el exterior, impulsados poderosamente todos los elementos de prosperidad y de progreso que en su seno encierra, tiempo era ya de definir nuestros derechos con la vecina Colonia, y salir de ese peligroso *statu quo* en que vivíamos y que indudablemente representaba una amenaza para el porvenir.

Las circunstancias presentáronse propicias; llegó el momento de resolver el difícil problema, y usted, Señor, con levantado patriotismo no vaciló en abordar franca y lealmente la cuestión, estudiándola, discutiéndola y resolviéndola al fin, de la manera más favorable á los intereses de la Nación. En tan impropia y espinosa tarea tuvo usted un hábil é inteligente colaborador, cuyos patrióticos afanes y desvelos obligan también nuestra gratitud. Este fué el notable estadista y hábil diplomático, D. Ignacio Mariscal, quien, inspirándose en nuestros nobles y patrióticos ideales, no descansó hasta llevar á feliz término esta empresa.

La conveniencia del tratado que acaba de aprobar el Senado Mexicano, ha sido ya plenamente comprobada en la prensa y en la tribuna, y la Historia se encargará de sancionar este triunfo con su justo fallo.

Gracias á usted, Señor, sabemos ya á que atenernos, y estamos en posesión de derechos reconocidos que no podrán sernos disputados; gracias á usted los campos más fértiles de la Península, antes abandonados é incultos, premiarán con abundantes y sazonados frutos los afanes del labrador, que sin temor podrá hacer brotar de ellos con el pico y con el arado, inagotable manantial de riqueza y de prosperidad.

La «Convención Democrática Yucateca», apreciando en todo su valor el beneficio recibido, ruega á usted, Señor Presidente, que se sirva aceptar el entusiasta voto de gratitud, que por medio de su Junta Central Directiva, tiene hoy el alto honor de enviarle, suplicándole que se sirva aceptarlo por honrado y por sincero.

Mérida, Junio 18 de 1897. — (Firmados).
A. Manzanilla, presidente.—Juan López Peniche.—Primitivo Peniche.—N. Moguel.—C. L. Monfort.—José E. Castillo.—Miguel Martínez R.—A. Escalante.—A. Guerra Juárez.—R. Castillo Rivas.—Pastor Rejón R.—Arturo Castillo Rivas.—Arcad. Escobedo.—Pedro Suárez.—A. Vadillo.—Aurelio Gamboa, secretario.—José J. Novelo, secretario.

México, Junio 29 de 1897.

El Señor Presidente me encarga conteste á ustedes, en su nombre, como tengo la honra de hacerlo, la comunicación que se han servido dirigirme, con fecha 18 del corriente y á nombre de la Convención Democrática Yucateca, autorizada especialmente por las juntas auxiliares de todas las poblaciones del Estado, dándole las gracias por la negociación del tratado con la Gran Bretaña para fijar los límites entre Yucatán y Belice.

Exacta es, sin duda, la apreciación que hacen ustedes en general, pero muy acertadamente, de los hechos históricos relacionados con la necesidad y justicia de dicho tratado, así como de las ventajas que sus estipulaciones deben acarrear á la Nación y especialmente al interesante Estado de Yucatán. Así lo entiende el primer Magistrado, y se complace vivamente al ver confirmada por la Convención Democrática, neta expresión de los liberales yucatecos, su idea acerca del sentir que abriga la inmensa mayoría del Estado, en cuestión que ha dado origen á un corto número de extraviadas opiniones.

Por otra parte, el Señor Presidente agradece

á ustedes los expresivos conceptos con que, sinceramente á no dudarlo, le manifiestan sus calurosos sentimientos de amistad y adhesión, elogiando la conducta de su Gobierno.

Al transmitir á ustedes este acuerdo, me siento obligado á darles las más cumplidas gracias por las benévolas frases que han tenido á bien dedicar á mi persona, y me complace en protestarles mi muy atenta consideración y fino aprecio. — (Firmado).—Mariscal.—Señor Lic. Don A. Manzanilla, Presidente de la Convención Democrática Yucateca.—Mérida.

Legislatura Constitucional del Estado de Yucatán.

La H. Legislatura del Estado en sesión celebrada el día de hoy, aprobó, por unanimidad de votos, la iniciativa del C. Diputado Antonio Guerra Juárez, que termina con el siguiente acuerdo:

«La XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Yucatán, presenta su voto de gratitud á los CC. Presidente de la República, General Porfirio Díaz y Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, Lic. Ignacio Mariscal y al Senado de la Unión, por el acierto y patriotismo con que llevaron á cabo la convención Anglo-Mexicana de 8 de Julio de 1893, ratificada y finalmente aprobada el día 19 de Abril del año actual».

Lo que por acuerdo de la misma H. Legislatura tenemos el honor de comunicar á usted.

Libertad y Constitución. Mérida, Julio 2 de 1897.—(Firmado) José E. Maldonado C., diputado presidente.—(Firmado) Pedro Suárez, diputado secretario.—(Firmado) Aurelio Gamboa, diputado secretario.—Al Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, C. Lic. Ignacio Mariscal.—México.

Las obras del Puerto de Tampico (REPÚBLICA MEXICANA)

Rápida construcción.

Sobre el estado de las obras materiales del edificio Aduanal y muelle del Gobierno en el Puerto de Tampico, hemos logrado obtener los siguientes datos:

EL MUELLE FISCAL

Las obras están ya concluidas. El muelle construido por la empresa del Central Mexicano, por cuenta del Gobierno Federal, es amplio como ninguno otro de la República; tiene dos pisos, alto y bajo; y sobre ambos se ha construido una vía ancha, á efecto de que los furgones del ferrocarril puedan penetrar con toda facilidad hasta la parte saliente del mismo, y reembarcar las mercancías que se descarguen de los buques.

Con el objeto de proporcionar todas las comodidades posibles para efectuar la descarga y carga de los vapores, el muelle tiene en ambas extremidades un declive que se adapta con precisión á las escotillas de todos los buques, cualesquiera que sean sus calados.

Al inaugurarse el nuevo muelle, podrán descargar simultáneamente de seis á ocho buques, cada uno de ellos con capacidad de dos y tres mil toneladas.

LA ADUANA MARÍTIMA

Los trabajos emprendidos para levantar el nuevo edificio Aduanal, están ya muy avanzados. Mucho tiempo se empleó en fijar los pilotes sobre el piso del mar, y rellenar los cimientos que deben sustentar el gran edificio; ahora se construyen las paredes con sólido ladrillo de Monterrey.

Se cree que las obras quedarán concluidas en Marzo de 1898, época en que se entregarán á la Secretaría de Comunicaciones.

Se emplean en estos trabajos más de mil hombres, número que se aumentará cuando se juzgue necesario.

Grandes influencias se pusieron en juego para que el nuevo muelle y la Aduana Marítima fuesen construidos en Doña Cecilia, cuatro kilómetros al Norte de Tampico; pero se determinó por la superioridad que se llevarán á cabo en donde ahora se construyen.

LA SALUD EN LA CIUDAD

Se ha observado que desde los principios de las obras, ha mejorado notablemente la situa-

ción higiénica de Tampico y no se registran con tanta frecuencia los casos de paludismo que tantas víctimas hacían anteriormente. Es de presumirse que ya terminados los trabajos, mejore más aún la higiene de aquel puerto. No se ha registrado hace mucho tiempo ningún caso de fiebre amarilla, enfermedad que en 1880 fué importada de Nueva Orleans.

El comercio ha prosperado con el contingente de los trabajadores de Tampico y Doña Cecilia, esperándose con fundamento un ulterior amplio y rápido progreso.

De Europa

En la última entrevista de los Emperadores de Alemania y de Austria significaron ambos el propósito de tomar iniciativa contra la participación del Gobierno de Washington en los asuntos de Cuba.

La prensa alemana é inglesa lo refirió como rumor y después como hecho cierto. Hay quien lo desmiente y quien crea que algo en efecto se trató.

Los cavilosos, suponiendo que ellos lo hayan inventado, habrán tenido en cuenta que en Alemania la opinión pública es favorable á España á cuyo lado por razón de intereses dinásticos, en situación extrema se colocaría Austria.

Como el tema se ha discutido y han sido diversas las ideas emitidas, abundan indicaciones en sentido de que Francia tomase la cuestión oponiendo su influencia en favor de España, por motivos de fraternal inclinación, contra la política dudosa de Washington en lo cual se cree probable entrase la acción de Alemania.

Conjeturas que nada esclarecen y de las que hay que esperar menos, que de la política que desarrolle el Gabinete Sagasta, que debe ser cambio completo de vida.

Si la generosidad y la amplitud de criterio dán carácter á sus obras, evitarán de seguro que los conflictos de España se agraven con ulteriores complicaciones.

—Los Estados Unidos aspiran al establecimiento inmediato de la autonomía, cuyas bases fundamentales se supone aceptadas por el Sr. Sagasta y son las siguientes:

I. Ampliación del Censo para elegir los miembros de una cámara insular denominada «Consejo de Administración», la cual resolverá por sí, libremente, en toda materia financiera, arancelaria y administrativa, rigiendo sin limitación alguna los servicios de obras públicas, enseñanza, Correos y Telégrafos. El veto sólo podrá interponerle el gobernador general, respecto de acuerdos concernientes á política ó defensas terrestres ó marítimas.

II. Nombramiento de una comisión ejecutiva compuesta por individuos del Consejo de Administración, que funcionarían á modo de secretarios ó ministros responsables del gobernador general.

III. Reparto equitativo de la Deuda de Cuba entre el Tesoro peninsular y el cubano, debidamente garantizado para evitar reclamaciones ó desconfianzas de los tenedores de la Deuda.

IV. Determinación de una cifra máxima para el presupuesto colonial, y dentro de esa cifra limitación también del maximum de los gastos de Guerra y Marina.

El presidente Mac Kinley necesita saber á principios de Noviembre si el Gabinete de Madrid acepta sus indicaciones, pues en tal caso se obligaría á influir en las Cámaras americanas, coartaría la propaganda filibustera, y aun es probable que llegase á disolver y perseguir las agencias laborantes.

Si el Gobierno español rechaza el ofrecimiento de buenos oficios de un modo expreso ó tácito, Mac Kinley, en su Mensaje, dirá á las Cámaras que tanto su antecesor Cleveland como él, han visto defraudadas las esperanzas del Poder Ejecutivo, y al Congreso americano incumbe, por tanto, adoptar las medidas conducentes al término de la insurrección, de acuerdo con las aspiraciones del país.

—A bordo del *Ernest-Simons*, vapor correo del Extremo Oriente, ha llegado Mr. Louis Dumoulin, pintor agregado al ministerio de Marina, trayendo consigo uno de los atractivos que han de figurar en la Exposición de 1900.

Se trata de un cuadro destinado á uno de los

panoramas que ha de figurar en dicha Exposición, y que lleva por título *La vuelta al mundo*.

La originalidad de este panorama consiste en que es animado; es decir, que todos los primeros términos de sus cuadros están ocupados por seres vivientes, lo cual contribuye poderosamente á que cada uno de aquéllos presente un maravilloso efecto de perspectiva.

Uno de los cuadros representará las matanzas horribles que se llevaron á cabo en Armenia, copiadas fidelísimamente sobre el terreno por Mr. Dumoulin.

Si quiere conservar el efecto, debe guardar cuidadosamente su novedad, porque falta todavía algún tiempo para la Exposición y en este París maravilloso todo pierde interés y mérito con la más inverosímil rapidéz.

—Entre las disertaciones de excepcional carácter científico presentadas al último Congreso médico que acaba de celebrarse en Moscú, figura la del Sr. Oscar Amoëdo, distinguido profesor de la Escuela odontotécnica de París y delegado á dicho Congreso por la Sociedad odontológica de Francia.

Con elegancia de estilo y fondo de persuasión indudable demuestra el importante papel que desempeñan los dentistas en la identificación de personas fenecidas cuando no hay otros medios ni elementos positivos de comprobación.

En demostración de su tesis, ha bastado al Sr. Amoëdo referirse á la catástrofe del Bazar de la Caridad en París el 4 de Mayo último y á la parte esencial que tomaron los dentistas para reconocer á varias personas.

Así fué en realidad. Ante la impotencia de los médicos-legistas, puesto que la mutilación mas completa en algunos cadáveres hizo desaparecer todo signo, el Sr. Alberto Haus, Cónsul de la República del Paraguay creyó no había otro recurso que apelar á los dentistas que hubieran prestado servicios á las personas que perecieron en el incendio.

La identificación de diversas notables señoras y señoritas mediante el exámen del interior de la boca comparado con las medidas respectivas y señas enunciadas en los documentos que de sus clientes guardan los dentistas, evidenció la utilidad de la ingerencia de éstos sin los cuales habría sido imposible entregar á cada familia los restos, incompletos en la mayoría de casos, del ser querido que sucumbió en aquel horroroso suceso.

El Sr. Amoëdo, experimentado y profundo en este género de estudios, llevó su amor científico hasta solicitar del Congreso de Moscú la iniciativa para un acuerdo internacional sobre la uniformidad de la nomenclatura dentaria, punto de trascendencia y de interés elevado.

Porque de esa manera, quedarían los elementos de identificación perpetuados en el gabinete y en el archivo del dentista, aún en el caso de fallecer el que prestó los cuidados á la persona de quien se trate.

—La antigua cuestión sobre demarcación de límites en las colonias del Oeste de Africa, ha entrado en un periodo que acaso sea el mas favorable para su definitivo arreglo.

En realidad hace tiempo que debió terminarse por transacción cuanto se relaciona con aquellos territorios y sobre la navegación del Níger, pero Inglaterra hasta ahora se abstuvo de tratar esos asuntos no obstante las reiteradas interpelaciones de Alemania y Francia.

Ultimamente se nombró una comisión internacional que pronto se reunirá en Londres y hay la esperanza de que por esta vez el Gobierno de Inglaterra preste discreto apoyo para que en virtud á mutuas concesiones se determinen la posesión y propiedad de aquellos territorios.

—En todo demuestra Inglaterra el sentido práctico de sus hijos y la preponderancia que allí tiene el mérito personal, admitiéndolo como título para la elevación social ó política con exclusión de otro cualquiera motivo.

El nuevo Lord Mayor de la gran metrópoli británica, que comenzará á ejercer funciones el 9 del próximo Noviembre, debe su elección á las valiosas cualidades de la perseverancia y de la labor individual.

Es el Sr. Horacio David Daviés, de origen bastante modesto y de accidentada vida.

Hizo en Dulwich algunos estudios. Durante 7 ú 8 años, trabajó despues en Londres como obrero grabador pero era ambicioso: el producto del taller, se hallaba lejos de satisfacerle y anhelaba un porvenir mejor. Sucesivamente

figuró como empleado en tiendas de comestibles, viajante de comercio y socio en un negocio de importación de calzado. En cuanto reunió algun capital formó parte de un sindicato para la explotación de la pesca de ostras en los condados de Kent y de Essex. La prosperidad de la empresa le permitió dedicarse á especulaciones de Bolsa y constituyó un capital. Hoy pertenece á dos de las asociaciones industriales mas prósperas y poderosas de Londres.

—Se ha distinguido el Congreso socialista celebrado este mes en Hamburgo, por la inherencia de los temas y por lo apasionadas de las discusiones.

Al referirse un orador á las elecciones de miembros para el Parlamento, dijo que las proximidades de la lucha en los comicios importaba la de la monarquía absoluta y los derechos populares: es necesario defender la constitución, agregó, en la forma que hace un siglo en otros países.

Las libertades para Polonia fueron calurosamente defendidas, fundándose en que las nacionalidades perseguidas tienen igualdad de derechos y en que es por tanto incomprensible el odio contra los poloneses al lado de las simpatías por armenios y cretenses.

Lo que produjo verdadera tempestad fué la declaración de que es inevitable un conflicto con los burgueses porque la sociedad capitalista se encuentra en un callejón sin salida.

Y esta otra: que hacia falta votar créditos para cañones á fin de que los soldados alemanes en caso de guerra no se encuentren en inferioridad de condición hacia los adversarios.

Ultima proposición la precedente, que causó hondo disgusto en el seno del famoso partido.

—En Septiembre próximo pasado una comisión de ingenieros y peritos inspeccionó el canal de Kiel, habiendo propuesto importantes modificaciones.

El Gobierno alemán las ha aceptado, designando los fondos para costearlas.

Van pues á comenzar los trabajos y se cree que con las mejoras proyectadas, disminuirá el número de accidentes, que desgraciadamente hasta ahora se repitieron sin cesar.

—Se aseguró en los centros sociales, que la Princesa Elvira, hija de D. Carlos de Borbón y el pintor Folchi su raptor, huyeron con dirección á América. No es cierto. Están en San Mauricio (Suiza).

D.^a Elvira va á reclamar la herencia de su madre ante los Tribunales. Porque D. Carlos se niega á entregarla, fundándose en que tiene derecho á usufructuar todos los bienes que pertenecieron á su difunta esposa según lo establecido en el contrato matrimonial.

En pretensiones no se queda corto, quien hasta quiere nada menos que el trono de España.

—La prensa austriaca censura enérgicamente la conducta de los representantes en el Parlamento, impropia de la seriedad que deben revestir los mismos.

Los escándalos de las primeras sesiones considerados como precedente de lo que puede ser toda la legislatura, son verdaderamente alarmantes.

Algún diario buscando explicación á dichos escándalos cree encontrarla en el rumor que circuló con validez produciendo gran excitación de estar llena la Cámara de individuos de la policía secreta disfrazados de mozos de las oficinas.

El sistema obstruccionista de todas maneras parece tan arraigado que no sería difícil obligarse al Gobierno á la adopción de enérgicas resoluciones.

—Los presupuestos que el Gobierno de Austria ha presentado al Parlamento, contienen interesantes cifras.

Ascenden los gastos á 715 920,827 florines y el cálculo de recursos á 719.900,282. Hay pues un excedente nada despreciable en favor del Tesoro público.

Se piden créditos por valor de 26.776,126 flo-

rines y se señalan para cubrirlos, entradas por 30.745,143.

Para establecer las últimas, se aumentan en 8.762,900 florines los impuestos directos, en 9.234,266 los indirectos y en 4.122,334 las rentas de Aduanas.

Se piden autorizaciones para construir grandes cuarteles en Galicia y Dalmacia y 6.808,000 florines para la construcción de líneas férreas. Y para material rodante de las que están en explotación, 10.220,000 florines, por partes iguales, durante tres años.

—Importantes periódicos de Londres, examinando bajo el aspecto económico la cuestión de la paz turco-helena, no comprenden la resistencia del gobierno griego á la única solución posible, ó sea la intervención de las rentas del país por Europa, como garantía del empréstito necesario para el pago de la indemnización y el de los intereses de la Deuda.

El argumento de que semejante intervención es en perjuicio de la independencia de la nación, carece de toda fuerza desde el momento en que el reino helénico ha necesitado recurrir á la protección y apoyo de las potencias.

La razón aducida también de que esta intervención ha de ser muy costosa á Grecia, no tendría fundamento más que suponiendo que dicha nación se propusiera faltar á sus compromisos en perjuicio de sus acreedores.

Es seguro, por otra parte, que sin la intervención económica de Europa, Grecia no habría de encontrar facilidades para realizar el necesario empréstito.

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Siempre creímos que los ingleses eran fuertes en negocios, dineros y arte para multiplicarlos. Jamás pensamos que fuesen académicos ni que las cuestiones esencialmente prácticas las convirtieran en teóricas. Porque la fama y los hechos dicen de ellos todo lo contrario.

El problema monetario de actualidad, los está trastornando en sus procedimientos. Lord Farrer dirige difusa carta á un importante diario de Londres. Lord Aldenham, probablemente por no aparecer menos, lo imita. El Sr. H. R. Grenfell hace lo mismo y la prensa de la gran ciudad se está convirtiendo en un Ateneo.

Sea en pró ó en contra del bimetalismo, insistimos en lo que ya repetimos varias veces. Son inútiles más ó menos opiniones porque la cuestión está en el periodo de ser resuelta. Ya se debe proceder á lo que corresponde en cualquiera Asamblea cuando el tema se declara suficientemente discutido: á votar.

Que en este caso significa la ingerencia directa del Gobierno de Inglaterra para celebrar un arreglo internacional, señalando un tipo estable de cambio entre el oro y la plata.

Se conocen de sobra y pueden apreciarse en cuanto valen las opiniones de los opositores al bimetalismo pero es evidente, que aun con la contradicción hay que admitirlo.

La misma Cámara de los Comunes desde el año último se persuadió de esa necesidad y resolvió insistir cerca del Gobierno para que haga cuanto esté de su parte por asegurar con un convenio internacional la paridad de cambio entre ambas monedas.

No solo los Estados Unidos de Norte-América y la Francia, que se asegura ya han concertado los puntos más importantes, sino todas las grandes naciones comerciales deben tomar participación convencidas del daño que la actual situación ocasiona hasta que un compromiso colectivo se establezca en seguridad y garantía de los intereses comunes.

Hay cierta preocupación respecto á los valores industriales, que durante los últimos meses fueron objeto de fuertes especulaciones en las Bolsas de Londres y Berlin.

Parece que las grandes industrias alemanas, inspiran poca confianza para el porvenir. Por-

COMISIONES

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

Paquetes Postales á México

Para instrucciones é informes sobre paquetes postales de México ó para México, en la Dirección de este periódico.

que habiendo llegado al máximo de desarrollo y de rendimientos, se teme entren en período de decadencia. Los capitales que hasta ahora se destinaban a la adquisición de títulos de esas empresas toman otro rumbo, prefiriendo hasta el papel del Estado no obstante los peligros de la política y la nueva lucha, de seguro tremenda, que va a iniciarse entre el Imperio y el Parlamento. Y bien se sabe que el aspecto de las operaciones de Bolsa, tiene casi el efecto de la profecía. A las sospechas, hay que agregar la certeza de que desde 1898, las industrias más prósperas en los últimos años, fierro, acero, y toda clase de fundiciones, aumentarán en gasto de manera sensible por el fuerte precio del combustible, lo cual podrá ser soportado por las poderosas fábricas. Los negocios de mediana importancia, que por su número mantienen mejor el juego y la competencia, desaparecerán ante la dificultad de no bastarse a sí propios.

En Austria, las industrias aumentan en diversa forma de ramos y el desarrollo general aun no se ha conseguido. Por eso las condiciones del trabajo y del progreso de las empresas, son otras. También el comercio exterior crece, entretanto que el alemán disminuye.

Italia que no vá del todo mal en lo relativo a comercio, puesto que su exportación mejora y por lo tanto las finanzas, se encuentra ahora con el problema del impuesto sobre la riqueza moviliaria, resistido por la opinión más en la forma que en principio puesto que en las ciudades importantes hay agitación marcada por evaluaciones injustas y a tal punto exageradas que en Sicilia considerable número de personas renuncian el ejercicio de sus profesiones por exigirles contribución sobre el triple y cuadruple de los efectivos emolumentos.

El mercado monetario, en prosperidad. El oro, aumenta en Inglaterra. Que está verdaderamente ocioso, porque en el último trimestre ni grandes operaciones de crédito se realizaron. Solo hubo como empréstitos para Gobiernos una emisión de 990,000 libras esterlinas con destino al de la República Dominicana y otra de 680,000 para Servia.

La plata en barras, vá lentamente mejorando. Hay algún que otro pedido de la India. Se cotiza el kilo, entre 92 á 98 francos.

El oro en barras, sabiendo. Vale el kilo entre 3.440 á 3.446 francos.

Cotizaciones de valores de América.

6 p^o/o mexicano de 1888, en Berlín 95 á 96, en Francfort 93,80 á 94,20, en Amsterdam 95 1/4 á 96, en Londres 95 1/4. El 1893 en Berlín 95,50 y en Londres 94. 3 p^o/o en Francfort 24,25 á 24,80 y en Londres 25 á 25 1/2.

4 p^o/o brasileño de 1889, en París 64,30, en Amsterdam 63 7/8 y en Londres 64 1/2. 1883 en Londres 66,8; 1888, 67,9.

4 1/2 p^o/o argentino en Berlín 60,40, en Londres 60,2. 1888, 89 1/2 y 90. 6 p^o/o 86 3/4. Cédulas nacionales série A, 33,4; B, 31 3/4; E, 30 1/2 y F, 30 1/4. Cédulas de Buenos Aires série I, 6 1/2 y 7; J, 6 5/8; K, 6 1/2 y P, 6 1/4.

6 p^o/o chileno de 1886, 81,3; 1892, 88,90; 1895, 80,1.

3 p^o/o guatemalteco 32,4.

3 1/2 p^o/o uruguayo 42 1/4 en Londres y 41 1/2 en Amsterdam.

4 1/2 p^o/o venezolano de 1881, en Londres 34,7 y en Amsterdam 35.

3 p^o/o peruano en Amsterdam 11 3/4.

4 1/2 p^o/o colombiano 18 7/8.

4 1/2 p^o/o ecuatoriano 25 3/4.

Bancos. Nacional de México (en París), 580 á 590. Londres y México (en Londres), 5 1/2. Colonial 21,3. Londres y Río de la Plata 47,8. Unión y Londres 29,80. Standard y Sur-América 64 1/4. Martinica 440. Guayana 920. Tarapacá 3 1/2. Londres y Brasil 17,40. Inglés y Norte-América 5 3/4. Inglés y Sur-América 11 1/2. Metropolitano 12,50.

Ferrocarriles. Interoceánico mexicano, en Londres, 79,81: série A, 49,51; B, 20,2. Mexicano: ord. 19 3/4 á 20: 1.ª prefer.ª 75,76 y 2.ª 32,4. Central mexicano, bonos 87 1/2. Nacional mexicano 52 á 53. Atchison y Topeka 15 1/2 á 16. Central del Pacífico 17 3/8. Chicago á Milwaukee 99 1/2 á 100. Denver 13 1/2 y 14 pref. 49,75 y 50. Illinois Central 106 1/2 á 107. Lake Shore 180. Louisville á Nashville 62 3/8. Missouri, Kansas y Texas 15 á 16. New-York Central 114 1/2. Norte del Pacífico 55 3/4. Norfolk 16,75 á 17. Ontario 18 3/8. Pensilvania 60 3/8. Unión del Pacífico 24,75. Wabash pref. 22 3/4. Canadá y Pacífico 82 y 83. Gran Trunk, ord. 6 3/4: 1.ª pref. 48 1/4; 2.ª 28 3/4; 3.ª 16 3/4. Argentinos 103,4 y 97,9. Norte argen-

tino 31,5. Buenos Aires y Pacífico 104,5. Buenos Aires y Rosario 67,8. Central argentino 73 1/2. Central del Uruguay y Montevideo 79,81. Córdoba al Rosario 96,7. Central de Córdoba 97 1/2. Este Argentino 43,4. Entre Ríos 2 1/4. Costarrica 3 3/8. Peruanos 3 1/4.

Minas. Alaska mexicana 1 1/2. Alaska unida 2 3/8. Anaconda 6 1/2. Aurora 1 3/8. Bonanza 4 1/2. Campana 14/6. Concordia 1 1/8. Copiapó 7 1/8 á 2. Credo 1 3/8. Frontino y Bolivia 2 5/16. Gran central 1 7/8. Oroya 2 1/16. Libiola 2 3/8. Omeo 1 1/4. Ontario 2/8. Santa Agustina 2/6. San Juan del Rey 19/20. Santa Ana 1/3. Talisman 11/16. Violeta 1 3/16.

Nuevas Compañías para explotaciones americanas registradas en Londres el mes de Septiembre último. «Mexican Minerals Company, Limited», capital 36,000 libras esterlinas. «Lingham Timber Company of South America, Limited», 20,000. «United Goldfields of Alaska and British Columbia, Limited», 25,000. «San Bartolo Copper Mines, Limited», 100,000. «American Slate Mart and Wharf Company, Limited», 100,000.

Cotizaciones de valores de Europa.

Consolidados ingleses del 3 1/4 p^o/o en París 112,30 á 112,50. 3 p^o/o francés 103,17 y 103,25. 3 p^o/o belga 102,40. 4 p^o/o húngaro, oro, 103,25. 4 p^o/o austriaco, oro, 104. 4 p^o/o exterior español 62,75 y 73,20. 4 p^o/o italiano 94,05. 3 p^o/o ruso, oro, 94,65. 5 p^o/o helénico 1881, 158. 3 p^o/o portugués 22,20. 3 p^o/o noruego 100. 3 1/2 p^o/o sueco de 1895, 104,65. 4 p^o/o servio de 1895, 66,90. Consolidados prusianos del 3 p^o/o (Bolsa de Berlín) 97,90 á 98,10. 3 p^o/o holandés (en Amsterdam) 99,50.

Bancos. En Londres, Nacional de Inglaterra 48,25. Ciudad 19 1/2. Londres y Provincia 22 1/2. Londres y Westminster 56,25. En París, Crédito inmueble de Francia 678. De Francia 3720. Crédito Lyonés 779. De París y de los Países Bajos 865. Internacional de París 624. Transatlántico 395. Parisien 460. Nacional de Descuentos 578. Hipotecario de Francia 631,50. Hipotecario de España 499. De los Países austriacos 495. Crédito inmueble de Austria 1275. Nacional alemán (en Berlín) 148,40. De Bélgica (Bolsa de Bruselas) 13,10.

Ferrocarriles. Chatham ord., en Londres, 20 1/8. Brighton 179. Este de Londres 7 1/4. Este Yorkshire 123 3/8. Gran central 22 1/2. Lancashire 147,8. Metropolitano 131,2. Midland pref. 88 1/4. Norte de Inglaterra 90 3/4. Nord-Este 177 1/2. Este de Francia accs. 1110 y obligs. del 3 p^o/o 482,50 y 485,50. Lyon accs. 1830: obligs. 3 p^o/o 1855, 478; 3 p^o/o fusión 481 y 482,50. Mediodía de Francia, accs. 1435: obligs. 3 p^o/o 485; 3 p^o/o nuevo 493; 2 1/2 p^o/o 460. Norte de Francia accs. 1981: obligs. 3 p^o/o 485; 3 p^o/o nuevo 493. Nord-Este 3 p^o/o 481. Orleans 1834. Oeste, accs. 1215: obligs. 3 p^o/o 483,50. Sur de Francia 340. Austro-Húngaros accs. 726: obligs. 3 p^o/o séries 1.ª á 10.ª, 469 á 724. Lombardos, accs. 195: obligs. 3 p^o/o y série X, 383,50 y 385. Andaluces, accs. 87 y obligs. 3 p^o/o 184 á 195. Madrid á Zaragoza accs. 149: obligs. 3 p^o/o 1.ª á 3.ª hipoteca 283 á 295. Portugueses 45,10. Norte de España, accs. 91 y obligs. 3 p^o/o 1.ª á 5.ª série, entre 213 y 229.

Cambios sobre París. New-York 5,21 1/4. México 2,35 á 2,40. Londres 25,33. Amsterdam 47,87. Madrid 27,80. Amberes 100,16. Roma 105,17. Berlín 80,90. San Petersburgo 37,25. Bruselas 100,19. Viena 47,55. Francfort 80,90. Lisboa 797. Buenos Aires 4,99.

Cambios sobre Londres. México 21 1/2. New-York 4,82 1/4. Berlín 20,36. Viena 119,65. Francfort 20,35. Amsterdam 12,06 1/2. Hamburgo 20,21 1/2. San Petersburgo 93,80. Buenos Aires 47 1/16. Valparaíso 17 9/16. Río de Janeiro 7 1/16.

Prima del oro. En Lisboa 47 1/2. Guayaquil 140. Buenos Aires 286. Río de Janeiro 240. Asunción del Paraguay 688.

Miscelánea

En una carta de Filipinas que inserta *La Publicidad* de Barcelona, se publica este curioso párrafo:

«Son tantos los sobrinos del gobernador general que llegan por todos los vapores, que la gente de buen humor ha puesto al tío el mote de *Capitán Grant*, siendo el primero en aplaudir el dictado y en reírlo el propio general Primo de Rivera, que confiesa no haber creído nunca que su familia fuese tan numerosa.»

Pensamientos:

El amor propio obliga á las mujeres á comer más locuras que el mismo amor.

La vida, que nos parece corta, se compone de muchos días, que consideramos demasiado largos.

Las mujeres son débiles, porque están sostenidas sólo por el corazón.

La sociedad bíblica de Inglaterra ha puesto en circulación desde 1808 ciento sesenta y tres millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos treinta ejemplares del sagrado libro. Las biblias persas, sanscritas, chinas y hebreas son de uso corriente, porque se han impreso en idiomas mucho más extraños y raros.

Entre un marido desengañado y un autor dramático.

—No sé—dice éste—si mi última obra es un drama ó una comedia.

—¿Cómo termina?

—Con un casamiento.

—Pues entonces es tragedia, amigo mío, es tragedia.

El obispo de la Habana no quiso participar en los funerales de Cánovas, en cambio el de la Seo de Urgel ha concedido *cien días de indulgencia* á los que han asistido al entierro de un excoronel carlista fallecido allí y que fué durante la última guerra azote sanguinario de los liberales.

¡Enemigos pagados! Pero enemigos furiosos.

Decididamente no hay como América para que ocurran hechos extraordinarios y nunca vistos.

Dice un periódico norteamericano que un propietario de la ciudad de Trentón, llamado Adolfo Von Ermick, posee un oso que habla quizá mejor que el más aventajado de los loros.

El original animalito tiene actualmente doce años, y su amo, que lo compró recién nacido, se propuso educarlo y conseguir que pronunciase algunas palabras, para lo cual le mandó practicar por expertos cirujanos varias operaciones en la laringe, mandíbulas, lengua, etc.

A fuerza, pues, de bistori y paciencia, ha logrado que el sabio animal posea un repertorio de más de cuatrocientas frases cortas, que el oso pronuncia con perfección, aunque no siempre con oportunidad.

—Has crecido mucho, Pepito.

—Así parece.

—¿Y cuántos premios has tenido este año?

—Tres.

—¿Cuáles?

—El primero, el premio de memoria, y los otros dos.... los otros dos.... ya no me acuerdo de qué.

Dado lo aficionados que son los yankees á los dollars, es verdaderamente extraño el que la ciudad de Nueva York haya rechazado un obsequio que quería hacerle la testamentaria del opulento capitalista Alfredo Corning.

Los herederos de este señor se proponían regalar á la ciudad una preciosa fuente con una acabadísima estátua del dios Pan; pero el departamento del Parque de Nueva York ha manifestado que no quiere tener allí al mitológico dios, porque lo encuentra demasiado lijero de ropa para ser visto por los concurrentes á dicho lugar.

En virtud de esta determinación, el comisario de Obras Públicas C. H. Collis, condolido de que tan bellísima obra sea relegada al olvido en algún oscuro rincón, anda buscando en la ciudad un sitio á propósito para colocarla.

La fuente y la estátua tienen un valor de 29.000 pesos.

Está probado que el Jarabe de Digital de Labonye viene empleándose con el mayor éxito contra las diversas afecciones del corazón, hidropesías, toses nerviosas, bronquitis, asma, etcétera. A esto obedece el favor que todos los médicos acuerdan á dicha preparación, una de las pocas que han logrado subsistir en este período de fecundidad vertiginosa de la farmacología, fecundidad suficiente para imponer á los más sensatos una actitud de expectación y prudencia.

Imp. de Pujol y C.ª, Tallers, 45.—BARCELONA

Salidas de vapores - correos

Para Veracruz y principales puertos del Golfo Mexicano.

De Saint Nazaire, el 21 de cada mes, los vapores de la *Compañía General Trasatlántica Francesa*.
De Havre, los 15 y 30, de la *Hamburgo American Packet*.
De Cádiz, 10 y 30 y de Santander 20, de la *Compañía Trasatlántica Española* (antes A. López y Compañía.)
De Liverpool, cada 15 días, de la *West India et Pacific Company*.
De Amsterdam, todas las semanas, de la *Malle Royale Hollandaise*.

Para New-York.

De Burdeos, todas las semanas, de la *Nueva Compañía Bordalesa*.
De Havre, los sábados, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Cherburgo, viernes, de la *Hamburgo American Packet* y los 11 y 22, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Queenstown, jueves, de la *Wite Star Line*.
De Southampton, miércoles, de la *Norddeutscher Lloyd* y sábados, de la *American Line*.
De Liverpool, 6 veces cada mes, de la *Cunard Line*.
De Amberes, los sábados, de la *Red Star Line*.

Para Santo Domingo, Haití, Venezuela, Colombia, Ecuador y Centro-América.

De Saint Nazaire, el 9, de Marsella el 8 y de Burdeos el 26, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Southampton, 11 y 25, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.
De Havre, 4, 16 y 30, de la *Hamburgo American Packet*.

Para Brasil.

De Burdeos, los 13 y 27, de la *Mensagerías Marítimas Francesas* y el 10 de la de *Cargadores Reunidos*.
De Marsella, 10 y 25, de la de *Trasportes Marítimos*.
De la Paliza, 1, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation*.
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerías Marítimas Francesas*; 4 y 18 de la *Pacific Steam Navigation*.

tion; 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Packe*; 2, 13 y 22, de la de *Cargadores Reunidos* y miércoles, de la *Hamburgo Sudamerikanische*.

De Oporto, 4 y 19, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Havre, 7, 17 y 27, de la de *Cargadores Reunidos*.

Para Uruguay, Argentina, Patagonia y Paraguay.

De Marsella, 10, 20 y 25, de la de *Trasportes Marítimos*.
De Burdeos, 14 y 24, de la de *Cargadores Reunidos*.
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerías Marítimas*; 1, 4 y 18, de la de *Pacific Steam Navigation Cy.*; y 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Amberes, 15 y 25, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Génova, 8, 22 y 28, de la *Veloce*; y 1 y 15, de la de *Navigazione Generale Italiana*.

Para Chile, Perú y Bolivia.

De la Paliza, 1, 8, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation Cy.*
De Lisboa, 1, 4 y 18, de la misma Compañía.
De Burdeos, todas las semanas, de la de *Mensagerías Marítimas Francesas*.
De Lisboa, todas las semanas, de la misma Compañía.
De Amberes, los sábados, de la *Allan Line*.
De Saint Nazaire, los 9, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Burdeos, 26 y de Marsella los 8, de la misma.
De Southampton, 15 y 25, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.
De Havre, los 4, de la *Hamburgo American Packet*.

Anuncios

LA CASA MATÍAS LOPEZ

(MADRID - ESCORIAL)

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama

gozan en España y en el extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito central: MONTERA, 25, Madrid

Astillero Veá-Murguía

DE NORIEGA Y C.^A

EN CADIZ (ESPAÑA)

Constructores de barcos para las marinas de guerra y mercante. Han construido últimamente el acorazado **Emperador Carlos V**, de 9.235 toneladas de desplazamiento.

PARÍS - EXPOSICIÓN

Año VII

Para todas las profesiones.
Para todos los oficios.
Para todos los estados.
Para todas las clases.
Para todas las edades.
Para todos los gustos.

Existe en París

EL CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICIÓN

10, Rue de la Verrerie, 10, París

TODA PERSONA, YA SEA:

| | | |
|---------------------------------|-----------------|----------------|
| Industrial ó comerciante. | El desocupado, | El sibarita, |
| Empleado ó viajante de comercio | El curioso, | El banquero, |
| Agricultor ó cosechero. | El soltero, | El anticuario, |
| Artesano ó estudiante. | El turista, | El excéntrico, |
| Y lo mismo | El aristócrata, | |

Todo el que necesite informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio, debe dirigirse

AL "CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICIÓN"

10, rue de la Verrerie, París

CINCO FRANCOS TRIMESTRE

Las condiciones en que la vida se desenvuelve en las grandes capitales tanto á causa del exceso de aglomeración como del exceso de actividad, hacen que la higiene individual, particularmente en las clases menos acomodadas, sea defectuosa. Una cuestión que toca muy de cerca á la higiene individual es la que se refiere á las funciones del aparato digestivo, y, aunque todo el mundo lo sabe, es lo cierto que por negligencia se da lugar muchas veces al desarrollo de enfermedades que podrían evitarse.

Multitud de fórmulas, unas caseras, otras más científicas y razonadas se recomiendan diariamente para mantener la normalidad de una buena digestión, pero el sentido del público en una cuestión como esta, que pudiera decirse de higiene íntima, ha dado la preferencia á los tan conocidos Granos de Salud del Doctor Frank que desde mucho tiempo merecen en todos los países el favor de las familias.

Poco es lo que á este propósito podemos decir, remitiéndonos para mayores detalles á trabajos técnicos que de tiempo en tiempo suelen aparecer, pero si nos permitiremos recomendar al lector que se fije bien en si las cajas de Granos de salud del Doctor Frank llevan la etiqueta en cuatro colores y la palabra *Veritables* precediendo al texto inscrito sobre la caja.

La causa de los accesos de asma es con frecuencia difícil de establecer, pues hay personas que sufriendo en una población ó vivienda determinada accesos de asma, no los sufren en otra localidad cualquiera, y además se da vulgarmente el nombre de asma á otras enfermedades caracterizadas por la opresión, como el enfisema pulmonar y el catarro pulmonar que pueden ser la consecuencia de un asma antiguo.

El tratamiento racional, acreditado por sesenta años de éxito lo mismo para una que para otra de estas enfermedades es el Fumigador pectoral Espic, sea en cigarrillos, sea en polvo.

Basta con decir que el gobierno ruso que es el que más rigurosa vigilancia ejerce respecto á la importación de especialidades en su territorio, ha hecho en favor de ésta una excepción honrosísima.

Administrar el hierro bajo forma agradable y en las condiciones de asimilación más convenientes ha sido siempre el objetivo de los farmacéuticos más distinguidos en todos los países, hasta el extremo de que la Academia de Medicina de París ha designado no hace mucho tiempo una comisión compuesta de los Sres. Bouillaux y Fouquier para que conozcan de las diversas preparaciones que se disputan el favor del público.

Dicha comisión ha declarado en un luminoso informe que las Grajeas de Gelis y Conte, al lactado de hierro, han sido perfectamente soportadas por todos los enfermos á quienes han sido administradas sin que ni uno solo haya dejado de encontrar alivio, y que, por tanto, dicha preparación merece el primer lugar entre los mejores ferruginosos.

Dichas grajeas tienen la forma de bombones, lo cual aumenta el número de sus partidarios.

Hemos oído hablar con gran elogio del folleto editado por la casa Prunier y C.^a, de París, á propósito del fosfoglicerato de cal químicamente puro. Recomendamos su adquisición á cuantos se interesan por el progreso de la química y de la farmacología.

«El Consultor de París y de la Exposición» que ahora ocupa la planta baja y el piso principal del número 10 (antes el 11) de la calle de la Verrerie, París, recibe diariamente una numerosa correspondencia de futuros expositores que anuncian su próximo viaje, sin contar las muchas personas que no pudiendo por ahora efectuar viaje alguno encomiendan á dicho acreditado centro la resolución de cualesquiera encargos relacionados ó no con la Exposición.

Según informes que se nos comunican dicha agencia lleva muy adelantada la impresión de una GUÍA POLITÉCNICA DE PARÍS, ó INDICADOR DE LA EXPOSICIÓN PARA TODAS LAS PROFESIONES Y TODOS LOS OFICIOS, obra sumamente interesante que en breve regalará á sus numerosísimos suscriptores y que además se publicará como folletín en la mayor parte de periódicos de España y América.

CHEMIN DE FER DU NORD.

PARIS A LONDRES

Traversee Maritime en 1 heure - via Calais-Douvres et Boulogne-Folkestone - Traversee Maritime en 1 heure
Trajet en 7 heures. - 3 heures de moins que par toute autre route.

CINQ SERVICES RAPIDES A HEURES FIXES PENDANT TOUTE L'ANNEE.
Departs tous les jours (dimanches et fetes compris)

| | |
|---|--|
| <p>Paris-Nord pour Londres, à 9 heures, 10 h. 30, 11 h. 50 matin; 3 h. 45 et 9 h. soir.</p> <p style="text-align: center;"><i>Services officiels de la poste.</i></p> | <p>Londres pour Paris-Nord à 9 heures, 10 heures, 11 h. matin; 2 h. 45 et 9 h. soir.</p> |
|---|--|

BILLETS SIMPLES valables 7 jours.

| | |
|---|--|
| via Calais-Douvres... 1re cl. 71 f. 50, 2e cl. 49 f. 50, 3e cl. 33 f. 35 via Boulogne-Folkestone... 1re cl. 65, 2e cl. 45, 3e cl. 28 | via Boulogne-Folkestone... 1re cl. 112 f. 25, 2e cl. 82 f. 10, 3e cl. 70 via Boulogne-Folkestone ou Calais-Douvres... 1re cl. 118, 2e cl. 87, 3e cl. 52 |
|---|--|

BILLETS D'ALLER ET RETOUR valables un mois

LA GARE DE PARIS-NORD

Située au centre des affaires est le point de départ de tous les grands Express européens pour l'Angleterre, l'Allemagne, la Russie, la Belgique, la Hollande, l'Espagne, le Portugal, etc.

SALLES A MANGER

CHAMBRES A COUCHER

BUREAUX (Vieux chêne et Bois noir)

GOYVAERTS FILS

Fabricant de Meubles en tous genres
et de tous Styles

11, Rue Faidherbe, 11

PARIS

Conditions de vente exceptionnelles

Spécialité de meubles pour l'exportation

ENVOI DU CATALOGUE FRANCO SUR DEMANDE

On parle l'Espagnol et l'Anglais

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19

Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. Prensas hidráulicas y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

24 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado
BARCELONA. Teléfono 595.

PAVIMENTOS

Pisos especiales para aceras, cuerdas, cocheras, azoteas, etc.

PORTLAND

Baños, fregaderos y peldaños, artesonados y azulejos.

Cemento Catalán

lento y rápido.

CAL DEL TEIL

Escofet Tejera y C.^a

Alcalá 18, Madrid
Rioja, 7, Sevilla.
Ronda San Pedro, 8, Barcelona

CAMILLO PEREZ LURBE

CARTAGENA

| | |
|--|---|
| <p>MAQUINAS Calderas Rails Vagonetas</p> <p>MOLINOS REDONDOS Y Cables planos</p> | <p>DEPOSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA SVANIN</p> <p>ESPECIALIDAD EN</p> |
|--|---|

Referencias inmejorables sobre material en funciones.
Precios y dibujos a quien lo solicite.

BUREAU CENTRAL: 57, Gresham Street, LONDON.
 Correspondants à *Algoa Bay, Anvers, Batle, Bombay, Calcutta, Christchurch N.Z., Cape Town, Colombo, Florence, Hambourg, Lyon, New-York, Madras, Melbourne, Marseille, Paris, Rotterdam, Sidney, Wellington, N. Z., etc., etc.*

Agents du LONDON & NORTH WESTERN RAILWAY Co.

HOTEL "ROMA"

Valparaiso, Calle Serrano, núm. 83 (Chile)

Situado en una de las calles centrales, con vista al mar.
Departamentos amueblados y cuartos.
Cocina a la Europea. — Pensiones a precios módicos.
Ofrecemos todas las comodidades deseadas a los viajeros.
Interpretes, &
Cereghino & de la Cruz
PROPIETARIO.

Succursales dans les principales villes de l'Angleterre.
 Transports généraux par tous pays. Agence en Douane, Atrétements, Assurances, Em-magasinage de mobilier et transports par voitures de déménagement.
 Service express de factage dans LONDRES et dans les environs.

BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. — Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. — Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Capital autorizado. | L 950.000 |
| Capital suscrito. | » 450.000 |
| Idem pagado. | » 300.000 |
| Fondo de reserva. | » 5.000 |

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.
 Se reciben depósitos a la vista y por períodos fijos.
 Se descuentan, negocian y cobran letras.
 Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.
 Se remite a los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.
 Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.
 3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

El Banco Internacional del Salvador

Establecido en 1880.

| | |
|---|------|
| Tipo de descuento. | 16 % |
| Intereses en cuentas corrientes garantizadas. | 17 » |
| Intereses en cuentas corrientes sin garantía. | 20 » |

ABONA POR DEPÓSITOS

| | |
|------------------------------|-----|
| A la vista y cuenta. | 3 » |
| A mayor plazo. | 4 » |

Sucursales: Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.
Agencias: Cojutepeque, San Vicente, Zacatecoluca, Suchitoto, La Libertad, Santa Tecla, Chalchuapa, Atiquizaya, Ahuachapán, La Unión y Santiago de María.
 San Salvador, Abril 1.º de 1897.

Por el Banco Internacional del Salvador,
 W. E. Coldwell, Gerente.

BANCO MINERO

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO)

Gerente, Cajero,
ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:
 Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,
 Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.